



Clase Documento

RE Factura LogisiticaMM

Fecha de Contabilización:

08.09.2025

Referencia Del Documento:

FEV-FE-551

Fecha Impresión de Factura:

08.09.2025

Centro Gestor:

R6120

Nombre de la Dependencia:

SECRETARIA DEL AGROCAMPESINADO

Fondo:

8-2000

Nombre del Fondo:

Asignación par la Inversión Regional

Verificado por:

BMRIOS

Documento RPC:

4600013853

NIT del Tercero:

9005702930

Código del Tercero:

2200004397

Nombre del Tercero:

EMBRIOVET SAS

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 09 DE 10 CONTRATO SCDE-LP-232-2022

VALOR BRUTO FACTURA: QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS \$ 572.799.830

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020011	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	494.474.830-
002	5507060015	81	Asig.Bnes.-Svcs comp	R0202020080062	507.628.100
003	5507060015	81	Asig.Bnes.-Svcs comp	R0202020080062	32.119.560
004	5507060015	81	Asig.Bnes.-Svcs comp	R0202020080062	33.052.170
005	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	10.576.000-
006	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	13.221.000-
007	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	5.108.000-
008	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	5.288.000-
009	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	10.576.000-
010	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	1.058.000-
011	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	10.576.000-
012	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	769.000-
013	2436080000	50	Compras	XRETENCION/DEDUCCION09	13.221.000-
014	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	7.932.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	528.820.489	10.576.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	528.820.489	13.221.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	528.820.489	5.108.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	528.820.489	5.288.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	528.820.489	10.576.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	528.820.489	1.058.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	528.820.489	10.576.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	5.128.333	769.000-
Retención Compras - Ret. Compra en Gen.I 2,5% Dec. 2418-2013	528.820.489	13.221.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	528.820.489	7.932.000-



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300155927

VALOR DESCUENTOS: \$ 78.325.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATROCIENTOSNOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOSSETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS \$ 494.474.830

MARCOS A. BARRETO G.
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$46,006,000

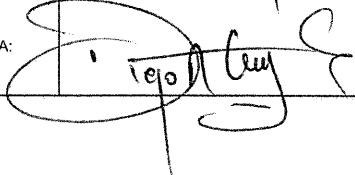
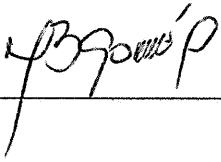
Nombre: EMBRIOVET SAS
NIT: 9005702930

Bienestar del Adulto Mayor	\$10,576,000
Pro-Cultura	\$5,288,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$10,576,000
Pro-Hospitales	\$10,576,000
Pro Electrificación Rural	\$1,058,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$7,932,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300155927

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA										CÓDIGO: E-GCCP-FR-033			
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 06			
												FECHA: 04/09/2025			
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año	
		4	9	2025			5	9	2023			24	8	2025	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO						SECCIÓN PRESUPUESTAL				R6120	
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIÓN		VIGENCIA FUTURA		PASIVO EXIGIBLE		CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT		
SCDE-LP-232-2022		X								EMBRIOVET SAS			9005702930		
		DIRECCIÓN								CORREO			TELÉFONO		
		CR 65A 94A 70								GERENCIA@EMBRIOVET.ORG			6182961		
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*										*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO		*CÉDULA O NIT TERCERO			
OBJETO		IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE SISTEMAS GANADEROS BOVINOS DE CARNE, LECHE Y DOBLE PROPÓSITO, EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		De acuerdo con el alcance del objeto contractual, así como el valor del contrato que asciende a la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8.975.632.643) IVA INCLUIDO, se realizarán los pagos de la siguiente manera: - PRIMER PAGO: Por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL UN PESOS M/CTE (\$2.559.171.001) IVA INCLUIDO. - TERCER PAGO: Por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.567.145.488) IVA INCLUIDO. OTRO SI NO. 05.- MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. SCDE-LP-232-2022 CLÁUSULA PRIMERA.- MODIFICACIÓN. Modificar la CLÁUSULA SEXTA —FORMA DE PAGO— del Contrato SCDE-LP-232-2022 la cual quedará así: CLÁUSULA SEXTA. —FORMA DE PAGO. El valor del contrato correspondiente a la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8.975.632.643), IVA INCLUIDO, serán pagados de la siguiente forma: El Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, pagará el valor del contrato previo y efectivamente entregados o prestados al Departamento, de la siguiente manera: 1. PRIMERA PAGO: Por la suma de MIL SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$1.083.815.018) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Haber realizado 22 eventos de socialización del proyecto. 2. Realizar 50 visitas de acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional. 3. Realizar 50 acompañamientos en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva. 4. Entrega de 1500 pajas de toros de razas de leche, carne y doble propósito. 6.2. SEGUNDO PAGO: Por la suma de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.547.182.477) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 110 servicios de formación en inseminación artificial y entrega de 110 kits de bioseguridad y de inseminación. 2. Entrega de 17 terneros para conservación de material seminal. 3. Entrega de 5.100 pajas de toros de razas de leche, carne y doble propósito. 4. Realizar 390 visitas de acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional. 5. Realizar 390 visitas de acompañamiento en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva. 6. Entrega de 105 semovientes puros. 6.3 TERCER PAGO Por la suma de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.547.182.477) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 110 servicios de formación en Manejo de Pastoreo Rotacional y entrega de 100 Kits de bioseguridad y para aforar. 2. Realizar 360 visitas de acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional. 3. Realizar 360 visitas de acompañamiento en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva. 4. Entrega de 150 semovientes puros. 6.4 CUARTO PAGO Por la suma de MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.069.956.085) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 10 servicios de formación en Manejo de Pastoreo Rotacional y entrega de 100 Kits de bioseguridad y para aforar. 2. Realizar 450 visitas de acompañamiento en planificación productiva y PBG. 4. Realizar 80 visitas de acompañamiento y ultrasonografía bovina. 6.6. SEXTO PAGO: Por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$644.394.000) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Entrega de 200 paquetes tecnológicos para actividades de pastoreo rotacional. 2. Entrega de 80 semovientes puros. 6.7. SEPTIMO PAGO: Por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$341.913.750) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Entrega de 50 semovientes puros. 6.8. OCTAVO PAGO: Por la suma de SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$621.728.550) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 200 visitas de acompañamiento y seguimiento en pastoreo rotacional, biotecnologías y PBG. 2. Entrega de 500 paquetes tecnológicos para actividades de pastoreo rotacional. 3. Entrega de 50 semovientes puros. 6.9. NOVENO PAGO: Por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$572.799.830) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 25 visitas de acompañamiento en planificación productiva y PBG. 2. Realizar 300 visitas de acompañamiento y seguimiento en pastoreo rotacional, biotecnologías y PBG. 3. Entrega de 11 renovadores. 4. Entrega de 66 paquetes tecnológicos para actividades de pastoreo rotacional. 5. Entrega de 49 semovientes puros. 6.10. DECIMO Y ÚLTIMO PAGO: Por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$843.345.269) IVA INCLUIDO, previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría y obligaciones específicas, donde conste lo siguiente: 1. Realizar 35 visitas de acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional. 2. Realizar 35 visitas de acompañamiento en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva. 3. Realizar 35 visitas de acompañamiento en planificación productiva y PBG. 4. Realizar 301 visitas de acompañamiento y seguimiento en pastoreo rotacional, biotecnologías y PBG. 5. Entrega de 35 paquetes tecnológicos para actividades de pastoreo rotacional. 6. Entrega de 35 semovientes puros. 7. Pago administración del proyecto PARÁGRAFO PRIMERO. La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, realizará las observaciones correspondientes a los informes PARÁGRAFO SEGUNDO. En todo caso los pagos estarán sujetos a la programación del PAC de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico. PARÁGRAFO TERCERO. Los valores por concepto de pagos al contratista de una copia de la certificación bancaria de apertura de la cuenta de ahorros en una entidad financiera debidamente reconocida por la Superintendencia Bancaria, para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponde conforme el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO QUINTO. Cada pago se encuentra condicionado a presentación por parte del contratista de factura o documento equivalente que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios.													
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		8-2000		NOMBRE DEL FONDO		Asignación par la Inversión Regional 60%				VALOR DEL PAGO		\$572.799.830			
PAGO N°		9		DE		10		BANCO		Bancolombia					
CUENTA N°		10190891430										Corriente			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACION		VALOR		ANTICIPO		VALOR									
DEPARTAMENTO		\$8.975.632.643		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%									
				VALOR ANTICIPADO		\$0									
				VALOR DEL ANTICIPO		\$0									
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0									
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0									
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0		</							

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		CÓDIGO: E-GCCP-FR-033	
				VERSIÓN: 06	
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS		FECHA: 04/09/2025	
OBSERVACIONES (si se requiere)		De acuerdo con la información anteriormente relacionada, y las certificaciones, informes y acreditación de la interventoría, adelantada por la GOOGOL S.A.S – NIT. 900.953.986-0, representada legalmente por YOLIMA TORRES MORA, se debe gestionar el noveno desembolso por la suma de: QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$572.799.830) IVA INCLUIDO al contrato No. SCDE-LP-232-2022, lo anterior basado en los informes mensuales de ejecución del contratista y de verificación y aval por parte de la interventoría del 3 septiembre de 2025. Vale la pena recordar que los soportes de las actividades han sido validados, verificados y aprobados por parte de la interventoría y reposan en las carpetas físicas del contrato.			
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	DIEGO ANDRES GONZALEZ SOTO	NOMBRE:	EDUIN ESNEYDER CUENCA RODRÍGUEZ	NOMBRE:	MARCOS ALBERTO BARRETO GARCÍA
CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA - SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO	CARGO Y DEPENDENCIA	ASESOR DESPACHO / SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

5105640078
3300155927 / 8-09-25